



LA CALIFICADORA S&P otorgó a la deuda de la UE una perspectiva estable, aunque redujó la nota a AA.

S&P rebaja la nota de deuda de la UE por el triunfo del Brexit

A una semana de que la mayoría británica votara a favor de separarse de la Unión Europea, la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) decidió rebajar un escalón la nota de la deuda a largo plazo de la Unión Europea (UE).

La degradación es desde AA+ (que comúnmente se equipara a sobresaliente alto), hasta AA, (sobresaliente), por el triunfo del

Brexit en el referéndum del Reino Unido. "Luego de la decisión de los electores británicos de salir de la UE en el referéndum del 23 de junio, hemos revisado nuestro análisis sobre la cohesión en la UE, que consideramos ahora como un factor neutro en vez de positivo para la calificación", indicó en un comunicado.

VEA: **CONSIDERA...** 4A

Considera S&P que 27 miembros restantes de la UE mantendrán compromisos con el presupuesto comunitario

VIENE DE LA PÁGINA 1A

El lunes siguiente al triunfo del Brexit, S&P y Fitch degradaron la calificación del Reino Unido. La primera de AAA, -la mejor calificación-, a AA, y la segunda, de AA+ a AA.

Mientras tanto, ayer S&P precisó que otorga a la deuda de la UE una perspectiva estable, -lo que significa que cree que en el mediano plazo no será necesaria una degradación adicional-, porque considera que en un futuro sin el Reino Unido, los 27 miembros restantes del bloque, mantendrán sus compromisos con el presupuesto comunitario.

Explicó que la decisión de los británicos (de separarse de la UE), reduce la flexibilidad fiscal de la UE; supone un debilitamiento de

la cohesión política de la organización supranacional, y obligará a nuevas y complicadas negociaciones sobre el próximo presupuesto del marco financiero plurianual correspondiente a los años del 2021 al 2027.

Asimismo, S&P consideró que en el futuro, las previsiones de ingresos y la planificación de capital a largo plazo estarán sometidas a una mayor incertidumbre.

Detalló que el escenario base que contempla es que las aportaciones del resto de países que contribuyen al presupuesto son susceptibles reducirse en el próximo marco financiero, dado que el presupuesto total es menor, mientras que las contribuciones proporcionales de los miembros más ricos, probablemente se elevarán para contrarrestar la ausencia del Reino Unido.

En 2016 el Reino Unido ha sido el segundo contribuyente del presupuesto de la UE, con un 16 por ciento del total, después de Alemania (21 por ciento), pero delante de Francia (13 por ciento).

En cuanto a la perspectiva, S&P indicó que cree que en la mayoría de los escenarios, incluida la salida del Reino Unido, algo que todavía no se ha producido, los compromisos presupuestarios de la UE se mantendrán en el nivel actual.

La agencia también enfatizó que bajo su opinión, no hay otros estados miembros de la UE con planes de abandonarla, además de que los 27 países restantes van a reafirmarle su apoyo, al igual que a sus futuros programas y políticas de gasto.

Banco de Inglaterra analiza aplicar medidas de estímulo en

el verano. Analistas anticipan una baja en la tasa de interés.

Entre tanto, en Londres, el gobernador del Banco de Inglaterra, Mark Carney, advirtió que la incertidumbre provocada por el Brexit podría "pesar en los proyectos económicos" del Reino Unido durante "algún tiempo".

Al comparecer para explicar la posición del Banco Central a una semana del triunfo del Brexit, señaló que ese desenlace hace que sea "probable" que el Banco de Inglaterra tenga que introducir algunas medidas de estímulo económico "durante el verano".

"Algunas de las medidas de ajuste necesarias podrían resultar difíciles y llevarán tiempo", agregó en su intervención en la sede de la entidad, donde afirmó que tras el histórico referendo, los planes de contingencia previstos están "funcionando bien", y que la institución se plantea introducir nuevas medidas para salvaguardar la estabilidad financiera.